

**Acta de la sesión ordinaria número 5 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 17:08 (diecisiete horas con ocho minutos) del día viernes 06 (seis) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada a través de la plataforma digital *Google Meet*.** - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Sean todas y todos bienvenidos a esta Sesión Ordinaria número 5 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., 2024-2027; agradeciendo la presencia del Cuerpo Edilicio que nos está auxiliando para esta transmisión en vivo, así como a las personas que nos siguen a través de esta transmisión. Siendo así, señor secretario, le pido dé inicio al desahogo de la presente sesión, realizando el pase de asistencia, y en su caso, declarando la existencia del quórum legal. - - - - -

**1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Buenas tardes a todas y todos. En atención a la encomienda de la presidenta, procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 15 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

**2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las Sesiones Ordinaria número 03 y Ordinaria número 04, de fechas 12 y 13 de**

noviembre del 2024; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CT/PA-001-2024-2027; que formula la Comisión de Turismo, a efecto de que el H. Ayuntamiento de Guanajuato, instruya a la Dirección General de Turismo y Hospitalidad, para que, en coordinación con la Dirección General de Servicios Jurídicos, celebren con los prestadores de servicios y/o productos turísticos, el instrumento jurídico que resulte aplicable para garantizar una retribución al Municipio de Guanajuato, que impulse el desarrollo sostenible del turismo en esta ciudad capital; 5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 8 dictámenes, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes para la renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, los cuales, se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CDUOETyP/OOI/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "El Balcón de San Fernando"; b. Dictamen con clave y número CDUOETyP/002/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Santo Café"; c. Dictamen con clave y número CDUOETyP/003/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "El Claustro"; d. Dictamen con clave y número CDUOETyP/004/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurante La Santa"; e. Dictamen con clave y número CDUOETyP/005/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "La Santurrona"; f. Dictamen con clave y número CDUOETyP/006/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Café Callí"; g. Dictamen con clave y número CDUOETyP/007/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Cerro de las Ranas"; y, h. Dictamen con clave y número CDUOETyP/008/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Jardín de los Olivos"; 6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación

de un paquete de 2 dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes de otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, las cuales, se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/009/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "La Bohemia"; y, b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/010/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurant Café Barrio Antiguo"; 7. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 7 dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes de otorgamiento y renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido negativo, los cuales, se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/011/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Bar Santos"; b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/012/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Street Garden"; c) Dictamen con clave y número CDUOETyP/013/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Cocina Económica Doña Chuy"; d) Dictamen con clave y número CDUOETyP/014/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurante San Fernando"; e) Dictamen con clave y número CDUOETyP/015/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Menta y Mango"; f) Dictamen con clave y número CDUOETyP/016/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Vamos con Lalo"; y, g) Dictamen con clave y número CDUOETyP/017/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Uli Uli Poke Bowls"; 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen

con clave y número CDE/001/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Económico, a efecto de que el H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, apruebe el Formato Único de Apertura (FUA), el Catálogo de Giros SARE y el Manual de Operación del Módulo SARE, con el objeto de que el Municipio de Guanajuato, obtenga la recertificación del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE); 9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/003/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia, QC0249 Mi Hogar Gto., y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Fiscal 2024; 10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-009-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1214/2024; 11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/010/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a los Lineamientos para el otorgamiento de anticipos de dieta o salario a corto plazo, formulados por la Tesorería Municipal, mismo que se encuentra contenido dentro del TMG/1232/2024; 12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyOI/011/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional,

relativo al pago de honorarios de cobranza a las y los notificadores ejecutores, dependientes de la Dirección de Ingresos, así como el pago de comisión, como ayuda de transporte, mismo que se encuentra contenido dentro del TMG 1016/2024; 13. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictam en con clave y número CDUOETyP.-018/2024-2027, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la «Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guanajuato, Gto.», y de la «Convocatoria para la Selección de los Representantes de la Sociedad Civil Organizada, de las Juventudes Organizadas, Pueblos y Comunidades Indígenas o Afromexicanas del Municipio ante dicho Consejo»; 14. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se establezca como periodo vacacional institucional de la administración pública municipal, del 20 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025; 15. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice el calendario de días y horas inhábiles, y periodos vacacionales para el año 2025; 16. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice a la titular de la Tesorería Municipal para que efectúe las modificaciones presupuestales que resulten necesarias para el cierre presupuestal, contable y financiero del ejercicio fiscal 2024; 17. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, relativo a la autorización del cambio de recinto al Palacio de los Poderes para llevar a cabo la sesión solemne por el cumplimiento de 283 años de Guanajuato de haber adquirido el título de ciudad, y 36 años de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional;

**18. Informe del seguimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento; 19. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 20. Asuntos Generales; y, 21. Clausura de la sesión.- - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Informo que al momento de ser convocados, se remitieron a sus correos electrónicos la propuesta del orden del día, así como los documentos que dan soporte a esta sesión. Por lo que, pregunto a esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se pone a su consideración, si están por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Informo a esta Asamblea, que la dispensa de la lectura y la propuesta del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del punto número tres del orden del día. - - - - -

**- - - - - 3. Presentación, y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las Sesiones: Ordinaria número 03 y Ordinaria número 04, de fechas 12 y 13 de noviembre del 2024. -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las Sesiones: Ordinaria número 03 y Ordinaria número 04, de fechas 12 y 13 de noviembre del 2024. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si son de aprobarse las actas puestas a su consideración, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. - - - - -

**María Fernanda Vázquez Sandoval:** Señor secretario, había solicitado previamente el uso de la voz. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Adelante, tiene el uso de la voz. -

**María Fernanda Vázquez Sandoval:** Nada más para puntualizar en la lectura que vi en las actas que nos fueron enviadas previamente, detecté que hay por ahí unos errores de ortografía y gramaticales, las haré llegar por escrito al área de la Dirección General de Función Edilicia para que

nos ayuden, pero me gustaría que se precisaran, para que puedan considerarse y se pueda corregir el acta, son algunos errores gramaticales y de ortografía. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, regidora. El regidor Julio César García Sánchez, también solicitó el uso de la voz, adelante por favor.- - - - -

**Julio César García Sánchez:** Muchas gracias, secretario. Yo levanté la mano porque como tengo la cámara no visible, levanté la mano cuando usted comentó el punto para que se votara. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Le agradezco, regidor. Con las manifestaciones hechas por la regidora María Fernanda Sandoval Vázquez, consulto a la Honorable Asamblea si son de aprobarse las actas puestas a su consideración, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, las actas han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CT/PA-001-2024-2027; que formula la Comisión de Turismo, a efecto de que el H. Ayuntamiento de Guanajuato, instruya a la Dirección General de Turismo y Hospitalidad, para que, en coordinación con la Dirección General de Servicios Jurídicos, celebren con los prestadores de servicios y/o productos turísticos, el instrumento jurídico que resulte aplicable para garantizar una retribución al Municipio de Guanajuato, que impulse el desarrollo sostenible del turismo en esta ciudad capital.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número CT/PA-001-2024-2027; que formula la Comisión de Turismo, a efecto de que el H. Ayuntamiento de Guanajuato, instruya a la Dirección General de Turismo y Hospitalidad, para que, en coordinación con la Dirección General de Servicios Jurídicos, celebren con los prestadores de servicios y/o productos turísticos, el instrumento jurídico que resulte aplicable para garantizar

una retribución al Municipio de Guanajuato, que impulse el desarrollo sostenible del turismo en esta ciudad capital. La regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate, solicitó el uso de la voz. - - - - -

**Liliana Alejandra Preciado Zárate:** Gracias, señor secretario. Es un posicionamiento para el sentido de mi voto. Guanajuato capital es un destino turístico único, con un patrimonio histórico cultural y natural que atrae a miles de visitantes cada año, sin embargo, para garantizar que sigamos siendo un lugar vibrante y atractivo para las futuras generaciones, es fundamental promover un modelo de turismo sostenible que favorezca tanto a nuestra ciudad, como al medio ambiente. El desarrollo sostenible del turismo, implica equilibrar las necesidades de los turistas, los residentes y el entorno natural; en Guanajuato, esto significa promover prácticas que minimicen el impacto ambiental del turismo, mientras que se maximizan los beneficios económicos y sociales para las familias Guanajuato. Fomentar un turismo responsable, nos permitirá proteger de nuestros bienes culturales y naturales, garantizando que las generaciones venideras puedan disfrutar de ello. El turismo sostenible fomenta el consumo en negocios locales, a lo que genera empleos directos e indirectos, desde artesanos hasta restauranteros y guías turísticos; todos se benefician de un modelo que prioriza la calidad sobre la cantidad de turistas. Un turismo responsable, promueve la sensibilización sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales como el agua, la biodiversidad y nuestros espacios públicos, incentivando tanto a los turistas, como a los residentes a ser más conscientes de su impacto en el entorno. Por lo anteriormente expuesto, manifiesto mi voto a favor de la propuesta emanada de la Comisión de Turismo y pido su apoyo para que su voto a favor impulse esta iniciativa que promueva la colaboración de la de los organizadores de eventos de Guanajuato capital para contribuir al fomento del turismo sostenible. En estas acciones no solo benefician a nuestra ciudad hoy, sino que también aseguran que las generaciones futuras puedan disfrutar de nuestro patrimonio en su máxima expresión. Es cuanto, secretario. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, regidora. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** No habiendo alguna otra manifestación, le solicito señor secretario, recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta de acuerdo puesta a su consideración,



por lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

- - - - - **5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 8 dictámenes, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes para la renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, los cuales, se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CDUOETyP/OOI/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "El Balcón de San Fernando"; b. Dictamen con clave y número CDUOETyP/002/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Santo Café"; c. Dictamen con clave y número CDUOETyP/003/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "El Claustro"; d. Dictamen con clave y número CDUOETyP/004/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurante La Santa"; e. Dictamen con clave y número CDUOETyP/005/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "La Santurrona"; f. Dictamen con clave y número CDUOETyP/006/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Café Callí"; g. Dictamen con clave y número CDUOETyP/007/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Cerro de las Ranas"; y, h. Dictamen con clave y número CDUOETyP/008/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Jardín de los Olivos".- - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El quinto punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 8 dictámenes, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a

diversas solicitudes para la renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, los cuales, se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CDUOETyP/OOI/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "El Balcón de San Fernando"; b. Dictamen con clave y número CDUOETyP /002/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Santo Café"; c. Dictamen con clave y número CDUOETyP/003/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "El Claustro"; d. Dictamen con clave y número CDUOETyP/004/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurante La Santa"; e. Dictamen con clave y número CDUOETyP/005/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "La Santurrona"; f. Dictamen con clave y número CDUOETyP/006/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Café Callí"; g. Dictamen con clave y número CDUOETyP/007/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Cerro de las Ranas"; y, h. Dictamen con clave y número CDUOETyP/008/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Jardín de los Olivos". - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Si no hubiera comentarios al respecto, le pido señor secretario, recabe la votación correspondiente a este punto.

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el paquete de ocho dictámenes puestos a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el paquete de dictámenes, ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted proceda con el desahogo del siguiente punto enlistado en la presente orden del día. - - - - -

**- - - - - 6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 2 dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes de otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y**

**bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, las cuales, se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/009/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "La Bohemia"; y, b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/010/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurant Café Barrio Antiguo". - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El sexto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 2 dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes de otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido positivo, las cuales, se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/009/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "La Bohemia"; y, b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/010/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurant Café Barrio Antiguo".- - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si son de aprobarse los dictámenes puestos a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que los dictámenes han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en la presente orden del día. - - - - -

**- - - - - 7. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 7 dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes de otorgamiento y renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en**

sentido negativo, los cuales, se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/011/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Bar Santos"; b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/012/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Street Garden"; c) Dictamen con clave y número CDUOETyP/013/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Cocina Económica Doña Chuy"; d) Dictamen con clave y número CDUOETyP/014/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurante San Fernando"; e) Dictamen con clave y número CDUOETyP/015/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Menta y Mango"; f) Dictamen con clave y número CDUOETyP/016/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Vamos con Lalo"; y, g) Dictamen con clave y número CDUOETyP/017/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Uli Uli Poke Bowls". - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de un paquete de 7 dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativos a diversas solicitudes de otorgamiento y renovación del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato, que se resuelven en sentido negativo, los cuales, se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETyP/011/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Bar Santos"; b) Dictamen con clave y número CDUOETyP/012/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Street Garden"; c) Dictamen con clave y número CDUOETyP/013/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Cocina Económica Doña Chuy"; d) Dictamen con clave y número CDUOETyP/014/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Restaurante San Fernando"; e) Dictamen con clave y número CDUOETyP/015/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Menta y Mango"; f) Dictamen con clave y número CDUOETyP/016/2024-2027, respecto del

establecimiento comercial denominado "Vamos con Lalo"; y, g) Dictamen con clave y número CDUOETyP/017/2024-2027, respecto del establecimiento comercial denominado "Uli Uli Poke Bowls". La síndica Adriana Ramírez Valderrama, ha solicitado el uso de la voz. - - - -

**Adriana Ramírez Valderrama:** Muchas gracias, señor secretario. Buenas tardes a todos. Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros que integran este Honorable Ayuntamiento; a los medios de comunicación y, sobre todo, a la ciudadanía que sigue esta sesión a través de los diversos medios de comunicación. He solicitado el uso de la voz en este punto del orden del día, a efecto de realizar un posicionamiento respecto a los diversos dictámenes propuestos por la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación que presido, en los cuales se determinó resolver en sentido negativo el uso y aprovechamiento de la vía pública con la colocación de mobiliario por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas. Quiero comentarles que estas siete solicitudes se proponen en este sentido negativo, ya que, a diferencia de las solicitudes que ya se han analizado por este Cuerpo Colegiado, no cumplen con diversas factibilidades de las áreas de la administración pública municipal que intervienen en la conformación del expediente que se presenta a la Comisión. En ese sentido, por mencionar algunos ejemplos, en determinados expedientes no existe factibilidad de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico, adscrita a la entonces Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, en la que se determinó que acorde al reglamento de la materia, no es posible la colocación de mobiliario público y, sobre todo, en algunos otros establecimientos comerciales, no existía ningún tipo de factibilidad por parte de la Dirección de Protección Civil Municipal, razón por la cual, en estos casos, la comisión determinó que, con la finalidad de evitar riesgos, estas solicitudes se resolvieran en sentido negativo. Con base en lo anterior, los dictámenes aprobados por la comisión, establecen en términos generales que por conducto de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos, se notifique a las y los solicitantes, a efecto de que se haga efectivo el retiro de mobiliario en la vía pública hasta en tanto estos establecimientos no cuenten con las factibilidades correspondientes y, en su caso, dicha solicitud sea analizada por la comisión y este Ayuntamiento. Por lo anterior, aprovecho la ocasión para

hacer un llamado como presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de que a través de la administración pública municipal, se realicen las acciones y, en su caso, los procedimientos administrativos y legales a que haya lugar, a efecto de que se materialice, en caso de aprobarse este punto del orden del día, el retiro de mesas y sillas de los establecimientos que se proponen, así como solicitar a la Dirección General de Servicios Jurídicos que realice el análisis jurídico correspondiente, a efecto de que se determine la procedencia o no de realizar el cobro por concepto del uso de la vía pública respecto de aquellos establecimientos que hicieron uso de la vía pública y que en este punto se está proponiendo se emita en sentido negativo su solicitud. Lo anterior, a fin de acatar las disposiciones normativas aplicables, así como la determinación de este máximo órgano de gobierno. Por las razones expuestas, anticipo que el sentido de mi voto será a favor de que se aprueben los dictámenes en sentido negativo, presentados en este punto del orden del día, solicitando su apoyo compañeros. Es cuanto, señor secretario, gracias. -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, señora síndica. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Si no hubiese más manifestaciones en este punto, señor secretario, le pido recabe la votación correspondiente.-

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si son de aprobarse los dictámenes puestos a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que los dictámenes han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en la presente orden del día. - - - - -

**- - - - - 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDE/001/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Económico, a efecto de que el H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, apruebe el Formato Único de Apertura (FUA), el Catálogo de Giros SARE y el Manual de Operación del Módulo SARE, con el objeto de que el Municipio de Guanajuato, obtenga la recertificación del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE).** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDE/001/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Económico, a efecto de que el H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, apruebe el Formato Único de Apertura (FUA), el Catálogo de Giros SARE y el Manual de Operación del Módulo SARE, con el objeto de que el Municipio de Guanajuato, obtenga la recertificación del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE).

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/003/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia, QC0249 Mi Hogar Gto., y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Fiscal 2024.** - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/003/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia, QC0249 Mi Hogar Gto., y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Fiscal 2024. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, ha solicitado el uso de la voz. - - - - -

**Víctor Hugo Larios Ulloa:** Muchas gracias, para anunciar el sentido de mi voto y hacer unas precisiones en relación a una parte específica, que es la de los calentadores solares. Sabemos que durante la administración pasada, específicamente en torno a las épocas electorales, pues ha sido cuestionada y continuamente denunciada por parte del pueblo guanajuatense este tipo de entregas, cosa que se ha notado obviamente también en los medios de comunicación. Es evidente que la opinión pública ha tomado una postura generalizada en contra de este diseño y aplicación de política pública, por lo que consideramos que es necesario poner sobre la mesa, de que se trata de un gasto público en específico, tenemos que comprender que un calentador solar pues si es una acción permitida por las reglas de operación de las aportaciones federales, insisto, son aportaciones federales etiquetadas y el calentador solar cumple con estas especificaciones, porque ayuda a la economía de cualquier familia y simultáneamente reduce la huella ambiental y el impacto negativo sobre nuestro planeta. Esto en específico, es un hecho que el proyecto de la cuarta transformación reconoce, pero sepan que desde MORENA también identificamos el aparente uso clientelar de este programa y lo hemos denunciado en el pasado y lo seguiremos haciendo mientras no nos dejen claro que se ha entregado a quienes verdaderamente lo necesitan. Ahora estamos frente a la oportunidad de la ejecución de este programa, pero que sea verdaderamente transparente y que las reglas de operación sean respetadas. En la Comisión de hacienda se habló de este tema cuando se estaba estudiando, y también quiero reconocer que la contadora, la titular de la tesorería, amablemente dijo que estaba dispuesta a proporcionarnos el padrón de beneficiarios de dicho programa para que así podamos analizar que sí se han entregado efectivamente a la población más vulnerable. Estaremos vigilando que este recurso sea asignado a esta población más vulnerable y, sobre todo, para un beneficio amplio de las familias de Guanajuato, por supuesto que aclaro que sí, el voto es a favor, pero con la confianza de que en su momento se nos facilite la información y pues también señalar que es oportuno esta segunda etapa de entrega de calentadores solares, puesto que no tenemos ninguna elección en puerta. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, señor regidor. No hay más intervenciones, señora presidenta. - - - - -



**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-009-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1214/2024.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El siguiente punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyOI.-009-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1214/2024. Informo a la Asamblea que la regidora Myriam de Jesús Balderas Figueroa, ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

**Myriam de Jesús Balderas Figueroa:** Gracias, señor secretario. Para un posicionamiento y manifestar el sentido de mi voto. Con el objetivo de seguir avanzando en el desarrollo y bienestar de los guanajuatenses,

hoy me pronuncio a favor de la propuesta que busca realizar movimientos compensados, ampliaciones líquidas y decrementos al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, conforme a lo señalado en el oficio TMG/1214/2024. Es fundamental resaltar que esta propuesta tiene como eje principal, dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones previstas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del municipio. A través de esta reorientación de presupuesto, se garantizará que proyectos clave para nuestra comunidad, puedan ser ejecutados de manera efectiva sin comprometer la calidad ni la atención de otras áreas prioritarias. Entre las obras y acciones contempladas, muchas de ellas tendrán un impacto directo y positivo en la vida de los guanajuatenses, mejorando infraestructura básica, promoviendo el acceso a servicios, fomentando el desarrollo social en diversas colonias y comunidades; estas acciones no sólo buscan mejorar la calidad de vida, sino también crear un entorno más seguro, accesible y sostenible para todos los habitantes de nuestro municipio. Agradezco la oportunidad de apoyar este proceso, ya que con estas modificaciones presupuestales, se refuerza el compromiso de este gobierno con la transparencia en el uso de los recursos públicos y, sobre todo, con las necesidades reales de la ciudadanía. Es por eso que hoy respaldo de manera firme esta propuesta, convencida de que las obras y acciones que se llevarán a cabo con este ajuste presupuestal, tendrán un impacto positivo y duradero para el municipio de Guanajuato. Muchas gracias. Es cuanto, señor secretario. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, señora regidora. No hay más intervenciones, señoras presidenta. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el presente orden del día. - - - - -

- - - - - **11. Presentación, discusión, y en su caso,**

**aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/010/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a los Lineamientos para el otorgamiento de anticipos de dieta o salario a corto plazo, formulados por la Tesorería Municipal, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1232/2024.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/010/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a los Lineamientos para el otorgamiento de anticipos de dieta o salario a corto plazo, formulados por la Tesorería Municipal, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1232/2024. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/011/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo al pago de honorarios de cobranza a las y los notificadores ejecutores, dependientes de la Dirección de Ingresos, así como el pago de comisión, como ayuda de transporte, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG 1016/2024.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/011/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional,

relativo al pago de honorarios de cobranza a las y los notificadores ejecutores, dependientes de la Dirección de Ingresos, así como el pago de comisión, como ayuda de transporte, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG 1016/2024. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. La regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, ha solicitado el uso de la voz. - - - - -

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Solo para hacer constar que mi voto no fue a favor. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, regidora. Presidenta, le informo que este dictamen ha sido aprobado por 14 votos a favor, con el voto en contra de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **13. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP.-018/2024-2027, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la «Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guanajuato, Gto.», y de la «Convocatoria para la Selección de los Representantes de la Sociedad Civil Organizada, de las Juventudes Organizadas, Pueblos y Comunidades Indígenas o Afromexicanas del Municipio ante dicho Consejo».- -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP.-018/2024-2027, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la «Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guanajuato, Gto.», y de la «Convocatoria para la Selección de los Representantes de la Sociedad Civil Organizada, de las Juventudes Organizadas, Pueblos y Comunidades Indígenas o

Afromexicanas del Municipio ante dicho Consejo». - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **14. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se establezca como periodo vacacional institucional de la administración pública municipal, del 20 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se establezca como periodo vacacional institucional de la administración pública municipal, del 20 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025.- - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Señor secretario, le pido recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta de acuerdo puesta a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **15. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez,**

**a efecto de que se autorice el calendario de días y horas inhábiles, y periodos vacacionales para el año 2025. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice el calendario de días y horas inhábiles, y periodos vacacionales para el año 2025. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Le pido por favor, señor secretario, recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta de acuerdo puesta a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

**- - - - - 16. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice a la titular de la Tesorería Municipal para que efectúe las modificaciones presupuestales que resulten necesarias para el cierre presupuestal, contable y financiero del ejercicio fiscal 2024. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice a la titular de la Tesorería Municipal para que efectúe las modificaciones presupuestales que resulten necesarias para el cierre presupuestal, contable y financiero del ejercicio fiscal 2024. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

**Víctor Hugo Larios Ulloa:** Muchas gracias, señor secretario. Seré muy breve. Considero que no es necesario darle estas atribuciones todavía a la tesorería, todavía quedan varios días, incluso acabamos de aprobar que vamos a entrar en vacaciones hasta el veinte de diciembre, estamos a día

seis, yo creo que no es necesario, también en el entendido de que la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Guanajuato, prevé que este tipo de atribuciones se den sólo con causa justificada, por lo tanto, considero que en este momento no es necesario, quizás más adelante, porque pues también dar estas atribuciones, obviamente, es considerar que nosotros renunciamos a esas facultades como Ayuntamiento y como representantes populares. Es cuanto, mi voto es negativo obviamente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, señor regidor. El regidor Julio César García Sánchez, también ha solicitado el uso de la voz. - -

**Julio César García Sánchez:** Muchas gracias, señor secretario. En la sesión previa que tuvimos, estábamos estableciendo ahí un diálogo con la tesorera porque estuvo presente, para que nos rinda un informe pormenorizado de cada uno de los movimientos y ese informe lo pudiera dar cuenta a la comisión y la comisión pudiera dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento para tener conocimiento pleno de cada uno de los movimientos compensatorios que hizo en esa facultad en caso de que el Ayuntamiento le aprobara esa decisión. Quisiera que se dejara asentado en el acta que si es de aprobarse en sentido positivo, la tesorera nos enviara este informe pormenorizado y desglosado. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, señor regidor. Con las manifestaciones hechas, no hay ninguna intervención más, señora presidenta.- - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Le pido por favor, señor secretario, recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta de acuerdo puesta a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Julio César García Sánchez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Ahora, quienes estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de los regidores Celia

Carolina Valadez Beltrán; María Fernanda Arellano Caudillo; y Víctor Hugo Larios Ulloa.- - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **17. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, relativo a la autorización del cambio de recinto al Palacio de los Poderes para llevar a cabo la sesión solemne por el cumplimiento de 283 años de Guanajuato de haber adquirido el título de ciudad, y 36 años de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.** - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez, relativo a la autorización del cambio de recinto al Palacio de los Poderes para llevar a cabo la sesión solemne por el cumplimiento de 283 años de Guanajuato de haber adquirido el título de ciudad, y 36 años de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.- - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Le pido por favor, señor secretario, recabe la votación correspondiente. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el punto de acuerdo puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **18. Informe de seguimientos de acuerdos.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número dieciocho del orden del día, es el que se refiere al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de la secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, les



hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido la Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tendría por desahogado el punto.- - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Señor secretario, continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día de la presente sesión. - - - - -

**19. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número diecinueve del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo, siendo así, les comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento que contiene dicha correspondencia dirigida al H. Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. En términos genéricos, les informo que se recibieron en la secretaria tres oficios circulares suscritos, la primera de ellas, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Gestión Integral de Residuos del Estado de los municipios de Guanajuato. También se recibió un acuerdo aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura, mediante el cual se exhorta a los 46 ayuntamientos para que, dentro del marco legal que prevé la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato, coloquen la señalética existente para la atención a las personas colectivos de búsqueda y grupos independientes de búsqueda, desde una perspectiva de los derechos humanos. Se recibió también una iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para reformar el artículo 60 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato y derogar los artículos 47 Y 48 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus municipios, en la parte correspondiente al primer ordenamiento. También se recibieron cuatro juicios de regulación de predios rústicos; dos juicios de jurisdicción voluntaria sobre informaciones ad-perpetuam; un cumplimiento a auto de fecha 4 de noviembre dentro del Juicio Ordinario Civil Número C772/2023; un procedimiento laboral en contra del Ayuntamiento. También se recibió de la Dirección de Imagen Urbana una respuesta respecto a la solicitud de la asociación civil Limpiemos Guanajuato y el Consejo Coordinador Empresarial de Guanajuato, por lo que solicitaron llevar a cabo el retiro

del cableado inservible que se encuentra en gran parte de la ciudad. Se recibieron los informes mensuales del comisario y del Consejo de SIMAPAG y se recibieron oficios suscritos por los regidores Julio César García Sánchez y Olga Fabiola Durán Torres, mediante los cuales informan que en sus respectivas comisiones se autorizó por unanimidad de votos, que las sesiones ordinarias y extraordinarias de la comisión, se realizan a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas cuando así se manifieste en la convocatoria respectiva. Por lo que si no hubiera observación al respecto, se tendría por desahogado el presente punto, señora presidenta. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día de la presente sesión. -

**- - - - - 20. Asuntos Generales. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número veinte del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, en apego a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. Siendo así, se abre el registro de participaciones para el presente punto: No se registra ningún asunto general, señora presidenta. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchas gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, si es tan amable.- -

**- - - - - 21. Clausura de la sesión.- - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El último punto del orden del día, señora presidenta, es precisamente a la clausura de la presente sesión a su cargo. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Muchísimas gracias a todos los compañeros ediles, integrantes de este Honorable Ayuntamiento por su tiempo, por su disposición, como siempre al diálogo y a los acuerdos. Les recuerdo, la convocatoria a la próxima sesión solemne, el próximo 9 de diciembre en el antiguo Congreso, ahora Palacio de los Tres Poderes para celebrar 283 años de haber adquirido el título de ciudad y 36 de la inscripción como Patrimonio Mundial ante la UNESCO. Siendo así, les comparto que estamos dando por clausurada la presente sesión ordinaria número 5 de este Honorable Ayuntamiento 2024-2027, siendo las 17:55 (diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos). Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes y quienes nos siguieron a través de la transmisión en vivo, que tenga un excelente

viernes. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

**Presidenta Municipal**

**Samantha Smith Gutiérrez**

**Síndicos:**

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos**

**Adriana Ramírez Valderrama**

**Regidores:**

**José Carlos Domínguez López Velarde**

**María Fernanda Vázquez Sandoval**

**Manuel Aguilar Romo**

**Myriam de Jesús Balderas Figueroa**

**Daniel Barrera Vázquez**

**Celia Carolina Valadez Beltrán**

**Julio César García Sánchez**

**María Fernanda Arellano Caudillo**

**Víctor Hugo Larios Ulloa**

**Olga Fabiola Durán Torres**

**Liliana Alejandra Preciado Zárata**

**Paulo Edgar Ramírez Noguez**

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas**  
**Secretario del Honorable Ayuntamiento.**